Magangué – Bolívar, 04 de mayo de 2026.

SEÑORA:
GLORIA MARIA ATENCIA ROYERO
C.C. No. 1.052.988.333
Email: gloriaten14@gmail.com
Magangué

Recibido 4/mayo/2026

Cordial saludo:

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA OFICINA DE HUMANIZACIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.

En razón a la necesidad que tiene la E.S.E. Hospital La Divina Misericordia, de contar con sus servicios como como administradora de los servicios de salud en la oficina de humanización de la E.S.E Hospital La Divina Misericordia en aras de atender las múltiples gestiones que devenga el desarrollo de las actividades de esta entidad y dado que en la planta de personal no existe personal con el perfil requerido, por medio de la presente lo invito a presentar propuesta a la menor brevedad posible.

Las actividades específicas para desarrollar serían las siguientes:

1. Verificar la gestión hospitalaria administrativa en la atención de los usuarios de la ESE en los diferentes servicios.
2. Verificar oportunidad en la realización de las ayudas diagnósticas y complementación terapéutica.
3. Realizar socialización de derechos y deberes a los usuarios
4. Realizar verificación del talento humano en los diferentes servicios de la ESE HLDM
5. Orientar a los usuarios de los servicios que presta la ESE HLDM
6. Las demás actividades que se asignen en cumplimiento del objeto contractual más si se tienen en cuenta que la ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA, necesita el desarrollo de ello.

VALOR DE LA OFERTA: DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($10.150.000.00) Y PLAZO DE EJECUCIÓN: VEINTISIETE (27) DÍAS Y DOS (02) MESES, sin que este exceda del 31 de diciembre de 2026.

FORMA DE PAGO: LA E.S.E. HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA realizará el pago del valor del contrato de la siguiente manera: Un primer pago por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE, ($3.150.000.00) correspondiente a veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026, y dos (02) mensualidades vencidas de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) correspondiente a los meses de junio y julio de 2026, que se tramitarán a más tardar el último día hábil de cada periodo de pago y/o mensualidad, contado a partir del cumplimento de los requisitos de ejecución. Para cada pago el contratista deberá presentar: informe de actividades, recibido a satisfacción y/o certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, cuenta de cobro y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL).

Por lo anterior deberá presentar los siguientes documentos:

- ✓ HOJA DE VIDA (SIGEP).
- ✓ SOPORTES ACADÉMICOS Y DE EXPERIENCIA
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD. (C.C.)
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)
- ✓ CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL)
- ✓ CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (POLICÍA NACIONAL)
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- ✓ CERTIFICADO DE AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL
- ✓ CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL
- ✓ CERTIFICACIÓN BANCARIA
- ✓ CERTIFICADO REDAM

Su Aceptación y/o Oferta la puede hacer llegar a la siguiente Dirección: calle 16 No. 13-146, Barrio San José Ave. Colombia, Magangué, Bolívar, Colombia, hasta el día 5 de mayoo de 2026, a las 10:00 am.

Cordialmente,

CANDELARIA VALDELAMAR MARTINEZ
GERENTE
E.S.E. HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA

Elaboró y Proyectó: Yolie Acosta G. – Asesora de asuntos contractuales ESE HLDM.
Reviso: Eduardo E. Sinning. Munera. Asesor Jurido de apoyo en contratacion. ESE HLDM
Revisó: Elsi Sampayo Benavides – Asesora jurídica ESE HLDM